

EL DIARIO

PERIODICO INDEPENDIENTE.

REDACTOR Y EDITOR, GERARDO PACHECO C.

AÑO IV

San José de Costa Rica, jueves 25 de Marzo de 1897.

Núm 897

CABLEGRAMAS



Habana, 22

Hoy se embarcó, con su Estado Mayor, en el vapor Legozpié el General Weyler, se ignora su destino.

Washington, 22.—En el departamento de Estado se recibieron las notas de las seis grandes potencias europeas avisándoles del principio del bloqueo de la Isla de Creta. El señor Dupuy de Lome, Ministro de España notificó al Secretario de Estado de que las autoridades de la Habana están listas para empezar la averiguación del arresto y muerte del señor Ruiz. El General Lee, Cónsul General de E. E. U. U. en la Habana sostiene que Ruiz fué asesinado por orden de las autoridades españolas.

Londres, 22. Berlín está

de fiesta celebrando el centenario del Emperador Guillermo 1º. En la procesión que tuvo lugar hoy se calcula que 40000 veteranos de la guerra del 70 tomaron parte, la procesión tenía tres millas de largo, todos los que participaron de esta fiesta recibieron una medalla de bronce, en conmemoración del centenario.

Lima, 22.—Debito á disgustos según se cree con el Gobierno, el Ministro de Inglaterra ha recibido orden de volver á su país.

Gacetillas

Aguila Milanesa.

La Compañía que lleva este nombre y que actualmente funciona en La Unión, pronto la tendremos en esta capital.

Dará su primera función á fines de la semana entrante en la Plaza de la Soledad, donde pondrá su circo.

CARTAGO.

La cuestión de Tranvía y Mercado llama de manera no

table la atención de aquel vecindario.

Mucho se ha escrito ya de este asunto, siendo "El Heraldo" el diario en que la Compañía ha encontrado amplio campo para hacer su defensa.

Nosotros pensábamos que este famoso periódico, cuyo Redactor, el señor Viquez, siendo hijo de Cartago, sería el primero en alzar muy alto su voz en favor de los intereses de esa localidad. Por desgracia, tal vez para él, no ha sido así, oímos á cada paso que la opinión pública, allí es desfavorable al señor Viquez.

Ya se comprende que los artículos no son publicados en la sección del editor, y que éste tiene el derecho de alegar que no responde por ellos; pero muy claro se nota que moralmente tiene culpa, pues prescindiendo de una utilidad poca ó mucha, pudo trabajar en favor del vecindario, al que entendemos que el colega daría la razón que tiene.

Nosotros estamos plenamente de acuerdo con la disposición gubernativa, pues con el derecho que la Compañía cerró el tráfico de Tran-

vías, con ese mismo derecho los representantes de la Provincia cerraron el negocio de Mercados, y ésto con la unánime aprobación del vecindario.

El Contrato de Tranvía y Mercado es uno mismo. Rota una parte de él, legalmente queda roto todo.

TRES RÍOS

La casa de escuela, la cañería y la filarmonía, son tres cosas de interés sumo para esta población, necesidades que ya se tratan de llenar.

La casa de escuela está al concluirse y necesita indispensablemente del apoyo del Gobierno, para en corto tiempo, verla terminada.

Los estudios de nivelación etc, para la cañería, están hechos ya por el Ingeniero don Nicolás Chavarría M. Vendrá la paja de agua del Chagüite, del lugar mismo donde nace, y que dista apenas unos 900 metros de la plaza de la villa.

La cañería es de imperiosa necesidad en todos los pueblos. La villa de la Unión, no sabemos por qué no la tiene, siendo una población importante y antigua, y sobre todo con tantas facilidades para instalarla.

No sabemos cómo se haya atrevido un vecino de Tres Ríos á escribir en contra del proyecto de que tratamos. Parece más bien verse en

ese comunicado que registra La Prensa Libre, que ese individuo quiere mal al Jefe Político de ese lugar y halla en este asunto motivo para atacarle. Nosotros, por el contrario, lo alentamos en este sentido y creemos que todo el vecindario verá con satisfacción la obra y le ayudará, así como el Gobierno, á llevarla á feliz término.

Es cierto que esta localidad está cruzada por tres ríos de aguas cristalinas y por muchas acequias, que es de donde se toma el agua, pero nadie puede negar que las comodidades de una cañería son grandes y más si el agua de que se surta sea de lo mejor que se tenga.

Los demás cantones de la República, casi todos tienen, sino filarmonía, por lo menos una pequeña banda. Tres Ríos no cuenta con este progreso que tanto necesita y que ayuda tanto á despertar el buen gusto así como á contribuir para las diversiones públicas y privadas á que tienen derecho los vecinos.

El actual Jefe Político se interesa por tener pronto filarmonía buena, y trata de fundarla cuanto antes, ayudado por el Municipio.

Se nota que las primeras autoridades de ese cantón poco ó nada han hecho por su adelanto en tiempos anteriores, es tiempo ya de que se haga algo en este sentido.

REFORMA

La comisión del Congreso presentó su dictamen sobre la primera reforma—de esta vez—á la Constitución, ó sea al célebre artículo 97, y dice:

Artículo único.—El artículo 97 de la Constitución Política de la República queda modificado según estos términos:

“El período del Presidente de la República será de cuatro años, y dicho funcionario podrá ser reelecto sin intervalo por una sola vez. Las reelecciones posteriores no podrán verificarse sino después de haber trascurrido por lo menos un período de Gobierno desde su separación del mando.”

Los Diputados encargados de emitir el dictamen fueron don Tranquilino Chacón, don Federico Faerron, don Ismael Alvarado, don Carlos Sáenz y don Pedro Zumbado.

Campo neutral

A don guerrero

Le advertimos que “El Guanacasteco” no tiene más que un Redactor quien lo mismo que la Colonia residente en esta capital, tan groseramente insultada en el pasquín á que usted sirve de parapeto, no tienen ni han tenido que ver con nuestros artículos.

Está demás, señor, que se moleste hablándonos de dig-

nidad, honorabilidad y cultura, porque muy bien sabemos con quien estamos tratando y por lo mismo le hemos contestado como se merece. An dresito hizo lo mismo

Por otra parte don guerrero, usted faltó al compañerismo y consideraciones que hoy reclama del Redactor de El Diarito, y que deben guardarse siempre los órganos de la prensa de una nación culta, publicando un correspondencia que además de no estar suscrita por una persona moral y legalmente capaz, no era sino una cáfila de insultos y sandeces, y que aceptó usted como buena, decente y culta y propia para honrar las columnas del periódico que usted respalda.

Por un error de que todos estábamos al tanto, fué que escribió el Redactor de El Pabellón Liberal, persona á

quien estimamos, los conceptos respecto á algunos guanacastecos, que usted maliciosamente reproduce, con la noble mira de perjudicar al periodiquito que es objeto de la envidia de usted y de su Corresponsal.

Lea pues lo que acerca de El Guanacasteco dijo El Pabellón Liberal del 12 de los corrientes: "Hacemos mani-

festación de que ni en estos ni en los anteriores conceptos emitidos en esta hoja, tratamos de referirnos al simpático periodiquín El Guanacasteco, sino tan solo á los colaboradores de tierra caliente que nos "acarician en "El Diarito"

Aunque guerrero, erró el tiro paisano.....

L. L. R. R.

PANADEIA "EL GALLITO"

DE JOSE BOIX

En el mismo establecimiento se vende HARINA fresca á un precio sin competencia; pues se importa directamente de los Estados Unidos.

Aviso á mis clientes que acabo de recibir manteca frita marca SMITH, legítima, en tercerolas y en cuñetas de 100 y 50 libras

Harina fresca El Gallito

— Y DEL MOLINO VICTORIA —

CANFIN ASTRAL en latas y PAPEL DE ENVOLVER propio para expendio de pan y toda clase de artículos de pulpería.

SHWARTZ LOWE Y Ca

IMPORTADORES Y EXPORTADORES

AL COMERCIO.

Tiene siempre esta casa importadora, gran surtido de abarrotes, que ofrece á los señores comerciantes de esta capital y demás pueblos de la República en condiciones favorables y á precios módicos

VINOS EXCELENTES

examinados por el Instituto Nacional de Higiene á precios sumamente bajos; Licores muy finos, Te de superior calidad, Ostiones muy frescos, gran surtido de conservas, confites fideos, etc. etc.

GRAN PANADERIA Central

Frente al Mercado, Avenida 6a. 0.

HARINAS DE LAS MEJORES MARCAS

La especialidad de esta casa en la elaboracion de pan, es el cono-
cido con el nombre de

FLOR DE MILAN

y en galletas tiene la tan acreditada y rica llamada

LOMBARDA

que se vende á cincuenta centavos libra. Esta galleta es tan acep-
tada, que diariamente se realizan, al por menor mas de cien libras.

Tiene siempre esta casa Mantequilla. Queso de varias clases,
Cervezas y excelentes vinos de pura uva, á 50 cts. botella.

TIPOGRAFIA de "EL DIARITO"

Esta Imprenta acaba de recibir gran variedad de
preciosos tipos. Ofrece trabajar más barato que las
otras imprentas, sobre todo

Tarjetas de entierro,

de visita, de felicitación; invitaciones, participaciones
de matrimonios, programas de bailes, memorandums,
hojas sueltas, etc.

A cualquier hora de la noche que se necesiten tarjetas de entie-
rros pueden dirigirse á esta Imprenta, que seran inmediatamente a-
tendidos. Hay tambien un magnífico directorio y contamos con re-
partidores activos y honrados. Para entierros de niños, baratisimo.

TIP. EL DIARITO